

**Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**  
**Facultad de Derecho y Ciencias sociales**  
**MAESTRÍA DERECHOS HUMANOS.**

<p><b>Convocatoria a publicación textos investigación en derechos humanos</b> <b>Teoría y Praxis de los derechos humanos números 11 y 12</b> <b>Apertura: Julio 1 de 2014. Cierre: Julio 31, 4 pm.</b></p>
--

1. La presente convocatoria esta dirigida a los estudiantes de la maestría en derechos humanos, UPTC, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Tunja y Bogotá.
2. **Carácter de la Publicación.** Corresponde a una publicación especializada en derechos humanos, que no hace uso del sello editorial de la Universidad y su carácter es divulgativo de la productividad de la maestría. Privilegia los textos resultados, avances o síntesis de trabajos de investigación en curso o terminados, referidos a derechos humanos.
3. **Evaluación:** Se tiene en cuenta: Dominio Metodológico; Solidez Argumentativa; Calidad y pertinencia de las Fuentes; Coherencia Teorico- Metodologica.
4. **Rasgos de texto.** El documento deberá presentar de manera detallada los resultados originales de investigación centrada en derechos humanos. Las partes necesarias son: Introducción, Desarrollo del Trabajo, Conclusiones y Bibliografía.
5. Los textos deben ser **inéditos y originales**, escritos en español, en derechos humanos.
6. **Extensión.** Entre 10 y 15 páginas, a espacio de 1.5, letra Arial o times, tamaño 11, formato Word, papel tamaño carta, blanco, sin membretes, sin tabuladores especiales.
7. El texto debe guardar rigor y precisión metodológica y conceptual, citas completas.
8. Radicar en secretaria de la maestría en dos originales impresos y medio magnético.
9. adjuntar una carta manifestando que el trabajo es original e inédito.

**8. Componentes del texto**

- a. **Título** (claro, concreto, conciso), letra tamaño 12, en negrilla.
- b. **Nombre del autor/a** y en pie de página sus datos de títulos, afiliación institucional del autor, cargo, institución, ciudad, país, correo electrónico.
- c. **Resumen del artículo**, hasta en 200 palabras, debe orientar al lector a identificar el contenido básico del texto de forma rápida y exacta y a determinar la relevancia del contenido del artículo.
- d. **Palabras Clave.** Entre tres y cinco palabras clave que responden a conceptos que orientan.
- e. **Abstract.** Incluir abstract y palabras clave en inglés.
- f. **Introducción.** Identificar el problema y encuadrarlo en el momento actual, exponer brevemente los trabajos más relevantes en este campo y destacar las contribuciones de otros autores al tema objeto de estudio, dar cuenta de la pregunta de investigación y la metodología.
- g. **Desarrollo del la pregunta de investigación** o cuerpo argumental del trabajo. Es el desarrollo del trabajo, que debe ser coherente con el tema principal, preciso, bien argumentado, claro para su lectura. No se deben omitir fuentes ni tomar textos, tesis o hipótesis ya expuestas por otros/as como propias, esto responde tanto a un asunto ético como a una responsabilidad académica. Las referencias bibliográficas a lo largo del artículo deben citarse dentro del texto (en comillas) o preferencialmente llevarlas a pie de página y de manera abreviada.
- h. **Conclusiones.** Se recomiendan no mas de 5 conclusiones.
- i. **Bibliografía.** Solo se debe citar lo efectivamente consultado para la elaboración del texto. El listado de fuentes se presentará en orden alfabético de apellidos, se recomienda el uso de no menos de diez textos distintos como fuente.

**Recomendaciones:** 1. Evitar el uso de resúmenes como referencias bibliográficas y la cita de citas. Ir a la fuente principal. No usar frases o párrafos de otros como propios, todo uso requiere indicar su fuente. 2. Las consideraciones aquí expuestas constituyen los requisitos básicos para la evaluación de los textos con fines de aprobación para su publicación en la línea editorial de estudiantes de la maestría, que corresponde a la colección de “teoría y praxis de los derechos

humanos” números 11 y 12, coordinada por el grupo de investigación en Teoría y Praxis de los derechos humanos, reconocido por Colciencias, con apoyo del Grupo de derechos humanos y medio ambiente que soportan la maestría.

Documento de la maestría. Expresamente Prohibida su reproducción. Tunja, despacho de la Maestría,  
Julio 1 de 2014. Comité editorial línea editorial de la maestría.  
Manuel Restrepo Domínguez, Dir. Maestriaddhh

Msadakh